

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRISMA IMAGEN PRIMAGEN S.A.

A los tres días del mes de marzo de 2020, siendo las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Seniargues n17-88 y Rufino Marín, en junta ordinaria se reúnen todo los Accionistas de la Compañía:

Alvear Erazo Sebastián José	Accionista	25.00%
Navas Tamayo Cintya Elena	Accionista	25.00%
Villalba Tamayo Estefania Alejandra	Accionista	25.00%
Villalba Tamayo Franklin Ismael	Accionista	25.00%

Todos los accionistas de la compañía PRISMA IMAGEN PRIMAGEN S.A., atendieron a la convocatoria.

A continuación la junta pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Revisión de Balance General del año 2019.
3. Revisión del Balance P&G del año 2019.
4. Informe de GERENCIA del año 2019.
5. Asuntos varios.

1.- Aprobación del Orden del día.- La señorita Estefanía Villalba preside la reunión como secretaria AD-Hoc y pone en consideración de la Junta el orden del día. Se procede a su aprobación por unanimidad de los Accionistas.

2.- Revisión del Balance General del año 2019.- La señorita Gerente General Cintya Navas, expone a los accionistas el Balance General del año 2019 y se revisan todas las cuentas en él y deja claros los temas e inquietudes de los Accionistas en cuanto al período revisado, por lo que se procede a la aprobación del respectivo balance, en unanimidad por los Accionistas

3.- Revisión del Balance P&G del año 2019.- Una vez hecha la exposición del respectivo Balance por la señorita Gerente General Cintya Navas y dejando claro el estado económico actual de la compañía y los resultados obtenidos durante el primer año de trabajo, los Accionistas aprueban por unanimidad el respectivo Balance y se decide no hacer reparto de utilidades del período 2019.

4.- Informe de Gerencia del año 2019.- La señorita Cintya Navas, Gerente General, toma la palabra y se dirige a los Accionistas:

En relación a lo expuesto en los Balances antes mencionados y con la entrega del informe respectivo de la acciones y actividades realizadas durante este periodo bajo la gestión de la señorita Cintya Navas, se ha dejado claro que la compañía se encuentra al día con todas

sus obligaciones fiscales y económicas y alcanza una pequeña utilidad en el período 2019, pero se debe tomar en cuenta que la compañía lleva recién 4 meses de funcionamiento desde su constitución y no se ha puesto todavía el 100% de sus servicios a disposición de los clientes por lo que se espera que el siguiente período se tomen las acciones necesarias para seguir llegando a los clientes.

Sin más que tratar se procede a la redacción del Acta correspondiente, por parte de la señorita Estefanía Villalba como Secretaria AD-HOC, para que sea suscrita por todos los accionistas, por lo que se da un receso de quinde minutos.

A las 10H45 se da por terminada la Junta General de Accionista de la Compañía Prisma Imagen PRIMAGEN S.A., firman para constancia los Accionistas:



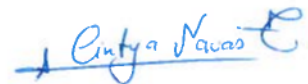
Estefanía Villalba
Accionista



Sebastián Alvear
Accionista



Ismael Villalba
Accionista



Cintya Navas
Accionista



Estefanía Villalba
AD-HOC